	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ- SECRETARIO GENERAL.

De: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA APOYANDO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO :"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PERFIL	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Enlace Oficina Jurídica.

Se realiza la solicitud el día 27 del mes de enero del año 2025.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E)

Proyectó: Carlos Fernando Castro Franco – secretario de infraestructura (E).
Anexo: N/A.
Copia: N/A.
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual.

Powered by CamScanner